Expediente: **905/21**
Carátula: **COPPOLA ELIANA ANDREA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS A.R.T. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **26/07/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27204334248 - COPPOLA, ELIANA ANDREA-ACTOR
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
90000000000 - BORSOTTO, CARLOS PABLO-PERITO CONSULTOR
20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS A.R.T., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 905/21

H105035188930

COPPOLA ELIANA ANDREA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS A.R.T. s/ COBRO DE PESOS.- Expte.N° 905/21. Juzgado del Trabajo XII nom

NOTA: Presento a despacho informando a S.S. que el plazo concedido a las partes a fin de que expresen agravios venció el 28/06/2024 (con cargo extraordinario el 01/07/2024). La parte demandada no expresó agravios.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular de implementación del Expediente Digital N°11/22, dejo constancia que fueron corroborados por Secretaría Actuaria los datos cargados en el Sistema de Administración de Expedientes, en relación a las partes y letrados en el presente proceso, a tenor de lo dispuesto por el art. 159 del CPCyC. San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. 905/21 JIM

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 25/07/2024 por el letrado AVELLANEDA,EUDORO MARCO JOSE:

1. Se tiene por contestada la vista conferida a la parte demandada mediante providencia de fecha 02/07/2024.

2. Atento lo informado por la Actuaria corresponde declarar DESIERTO el recurso de apelación interpuesto por la demandada en fecha 29/02/2024 en contra de la sentencia definitiva de fecha 23/02/2024.

3. Corresponde, **ELEVAR** el presente expediente a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas (código 005, rubro C). 905/21.JIM
Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

Certificado digital:
CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.